

Sobre el sostenimiento
de la Estacion sericicola.

Lopez-Guillen y Pardo.

El Sr. Director manifestó que, aunque con carácter oficioso, había llegado de sus vidios, como tambien tal vez a los de los Srs. Socios que por via de economia dejaba de consignarse la cantidad necesaria para el sostenimiento de la Estacion sericicola concedida a esta ciudad, suposicion cuya trascendencia no necesitaba manifestar a los Srs. Socios.

Hizo brevemente la historia de las gestiones practicadas por él, como Director de esta Sociedad, en union de las autoridades y otras respetables personalidades para conseguir el establecimiento de centro tan importante, hasta dejar arrendado local conveniente, y conlucyo manifestando que pues no debe permitirse imposible ante tales noticias, en su sentir debia seguirse el camino que está trazado, es a saber, llevar una exposicion al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en suplica no ya solo de que no se suprima, sino de que quede instalado para la proxima cosecha.

El Sr. Vieo Contador pidió y obtuvo la palabra para hacer alguna aclaracion sobre el estado actual del asunto, manifestando que no solo se consiguió en los presupuestos provincial y municipal la cantidad con que cada una de las corporaciones populares habria de contribuir al pago del alquiler de los locales arrendados, sino que en el presupuesto del Estado figura tambien la necesaria para el sostenimiento de la Estacion, pero que en virtud de la autorizacion que el Gobierno tiene para introducir economias parece que una de ellas era la insignificante de aquella. Interesaba pues que se tuviera en cuenta que no se trataba de dejar de conseguir, sino de disminuir lo consignado.

La Sociedad acordó por unanimidad conformarse con lo propuesto por el Sr. Director, teniendo en